



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0512/2023

POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL LLAMADO A CONCURSO EXTERNO PARA PERSONAL CONTRATADO DE LA FP-UNA CONSTITUIDA POR RESOLUCIÓN N° 0438/2023 DE LA DECANA DE LA FP-UNA.

14 de junio de 2023.

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGP/0356/2023, presentado por la Encargada de Despacho, Lic. Alma María Marín, de la Dirección de Gestión de Personas, en el que solicita instrumento legal para llamados a concursos y constitución de Comisión de Selección para cada cargo.

La necesidad de actualizar la Comisión de Selección del llamado a Concurso Externo para ocupar 1 (un) cargo de Profesor – Objeto de Gasto 148 – Contratación de Personal Docente para Cursos Especializados y cumplir funciones como Profesor para el Elenco de Danzas del Departamento de Extensión Universitaria dependiente de la Coordinación de Impulso a las Actividades Artísticas y Deportivas de la Dirección de Extensión Universitaria.

La nota con Mesa de Entrada de la FP-UNA N° 4129 de fecha 13 de junio de 2023, presentada por la Prof. Mag. María del Rosario Zorrilla Antúnes, funcionaria de la Coordinación de Impulso de Actividades Artísticas y Deportivas, por la cual solicita su inhibición de la Comisión de Selección.

El informe de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, en el que señala la disponibilidad de Recursos Institucionales, Objeto de Gasto 148 – Contratación de Personal Docente para Cursos Especializados, del Plan Financiero Institucional del presente Ejercicio Fiscal.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
La Resolución N° 0109/2019 del Rectorado de la UNA.

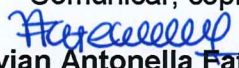
POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales;

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art.1° Actualizar la Comisión de Selección para el llamado a Concurso Externo, constituida por Resolución N° 0438/2023 de la Decana de la FP-UNA, con las siguientes personas:

- Lic. Adrián Martín Almirón, Director de Extensión Universitaria.
- Prof. Ing. Sandra Carolina Cañete Ortiz, Coordinadora de Extensión Universitaria.
- Abg. Sonia Raquel Esquivel Meza, Directora de Gestión de Personas.
- Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz, Director de Asesoría Jurídica.
- Dra. Ana de Jesús Benítez de Guefos, Jefa Interina del Departamento de Bienestar Institucional.
- Sra. Shirley Alarcón Da Silva en Representación del Sindicato de Funcionarios de la FP-UNA.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad


Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

